



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

Diario de los Debates

ÓRGANO OFICIAL DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS
DEL CONGRESO DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Comisión Permanente

Correspondiente al Primer Receso del Tercer Año de Ejercicio

Director General de Crónica y Gaceta Parlamentaria Gilberto Becerril Olivares	Presidenta Diputada Marcela Guerra Castillo	Directora del Diario de los Debates Eugenia García Gómez
Año III	Ciudad de México, miércoles 13 de diciembre de 2023	Sesión 1

SUMARIO

ASISTENCIA 3

ORDEN DEL DÍA 3

ACUERDO DE LA COMISIÓN PERMANENTE EN RELACIÓN CON SU MESA DIRECTIVA

Por instrucciones de la Presidencia, la Secretaría da lectura al acuerdo de la Comisión Permanente relativo al funcionamiento de la Mesa Directiva durante el primer receso del tercer año de ejercicio de la LXV Legislatura, la cual se integrará con una presidencia, tres vicepresidencias y cinco secretarías, cuyas decisiones se adoptarán por el sistema de voto ponderado. **Aprobado**..... 3

ELECCIÓN DE LA MESA DIRECTIVA

La Presidencia informa, con fundamento en lo establecido por el artículo 120, numeral 1, de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, que se procederá a la elección de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente que funcionará durante el primer receso del tercer año de ejercicio de la LXV Legislatura. 4

La Presidencia solicita a las legisladoras y los legisladores que, al escuchar su nombre, pasen a depositar la cédula con la intensidad de su voto en la urna.	4
Aprobada la propuesta.	4
La Presidencia declara que han sido electos para integrar la Mesa Directiva de la Comisión Permanente del Congreso de los Estados Unidos Mexicanos, que funcionará durante el primer receso del tercer año de ejercicio de la LXV Legislatura, las siguientes legisladoras y legisladores:	4
Presidencia: diputada Marcela Guerra Castillo.	
Vicepresidencias: senadora Ana Lilia Rivera Rivera, senadora Estrella Rojas Loreto, y diputada Aleida Alavez Ruiz.	
Secretarías: diputada Rosangela Amairany Peña Escalante; diputada María de los Ángeles Gutiérrez Valdez, diputada Sue Ellen Bernal Bolnik, diputada Fátima Almendra Cruz Peláez, y diputado Ángel Benjamín Robles Montoya.	
Las legisladoras y los legisladores electos toman posesión de sus cargos y entran en funciones.	4
DECLARATORIA DE INSTALACIÓN	
La Presidencia declara legalmente instalada la Comisión Permanente que funcionará durante el primer receso del tercer año de ejercicio de la LXV Legislatura. .	4
La Presidencia comunicará por escrito la instalación de la Comisión Permanente al Ejecutivo federal, al Senado de la República y a la Suprema Corte de Justicia de la Nación.	4
CLAUSURA Y CITA	5
RESUMEN DE LOS TRABAJOS	6

**Presidencia provisional de la diputada
Aleida Alavez Ruiz**

ASISTENCIA

La presidenta diputada Aleida Alavez Ruiz: De conformidad con lo que establece el artículo 118 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, me permito designar como secretarios provisionales de esta Presidencia a los siguientes legisladores: diputada Fátima Almendra Cruz Peláez, diputado Hamlet García Almaguer, a quienes solicito pasen a ocupar sus lugares.

Proceda la Secretaría a pasar lista de asistencia de las y los señores diputados y senadores integrantes de la Comisión Permanente.

La secretaria diputada Fátima Almendra Cruz Peláez: Diputado Hamlet García Almaguer, diputado Marcos Rosendo Medina Filigrana, Cecilia Márquez Alkadeff Cortés, Cecilia Márquez Alkadeff Cortés, Joaquín Zebadúa Alva, Rosangela Amairany Peña Escalante, Leonel Godoy Rangel, Graciela Sánchez Ortiz, Aleida Alavez Ruiz, Héctor Saúl Téllez Hernández, Ana Laura Sánchez Velázquez, Carlos Alberto Valenzuela González, Berenice Montes Estrada, Marcela Guerra Castillo, Miriam Janeth Ladrón de Guevara González, Sue Ellen Bernal Bolnik, Fátima Cruz Peláez, presente, Benjamín Robles Montoya, perdón, Reginaldo Sandoval Flores, Taygete Irisay Rodríguez González, Elizabeth Pérez Valdez. Señora presidenta, hay una asistencia de 19 legisladores. Hay quórum.

La presidenta diputada Aleida Alavez Ruiz (a las 21:01 horas) Se abre la sesión.

ORDEN DEL DÍA

La presidenta diputada Aleida Alavez Ruiz: Consulte la Secretaría a la asamblea si se dispensa la lectura al orden del día.

La secretaria diputada Fátima Almendra Cruz Peláez: Por instrucciones de la Presidencia, en votación económica se consulta a la asamblea si se dispensa la lectura al orden del día. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo. Señora presidenta, mayoría por la afirmativa. Se dispensa la lectura.

«Primer receso del tercer año de ejercicio de la LXV Legislatura.

Orden del día

Miércoles 13 de diciembre de 2023

Elección de integrantes de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente, que funcionará durante el primer receso del tercer año de ejercicio de la Sexagésima Quinta Legislatura.

Declaración de instalación.

Cita para la próxima sesión.»

**ACUERDO DE LA COMISIÓN PERMANENTE
EN RELACIÓN CON SU MESA DIRECTIVA**

La presidenta diputada Aleida Alavez Ruiz: Solicito a la Secretaría dar cuenta con el acuerdo de la Comisión Permanente.

El secretario diputado Hamlet García Almaguer: «Escudo Nacional de los Estados Unidos Mexicanos.— Poder Legislativo Federal.— Comisión Permanente.

Acuerdo de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, en relación con su Mesa Directiva.

Para el mejor funcionamiento de este órgano de los recesos legislativos del Congreso de la Unión, conviene fortalecer la integración de la Mesa Directiva por lo que, con fundamento en la fracción III del artículo 78 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los artículos 116, 117, 118, 119, 120 y 123 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos y demás relativos del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General, los abajo firmantes se permiten proponer el siguiente

Acuerdo

Único. La Mesa Directiva de la Comisión Permanente que funcionará durante el primer receso del tercer año de ejercicio de la LXV Legislatura, se integrará con una presidencia, tres vicepresidencias y cinco secretarías con objeto de garantizar un adecuado funcionamiento y la participación plural y equilibrada entre las y los legisladores que in-

tegran este órgano del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos. Sus decisiones se adoptarán por el sistema de voto ponderado.

Dado en el Salón de Sesiones de la Comisión Permanente, a los 13 días del mes de diciembre de 2023.— Por los Grupos Parlamentarios (rúbricas).»

En votación económica se pregunta a la asamblea si se aprueba. Las y los legisladores que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo. Las y los legisladores que estén por la negativa sírvanse manifestarlo. Señora presidenta, mayoría por la afirmativa.

La presidenta diputada Aleida Alavez Ruiz: Aprobado.

ELECCIÓN DE LA MESA DIRECTIVA

La presidenta diputada Aleida Alavez Ruiz: De conformidad con el artículo 120, numeral 1, de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, se procederá a la elección de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente que funcionará durante el primer receso del tercer año de ejercicio de la LXV Legislatura. Para tal efecto, se repetirán a las y los legisladores... Se repartirán, perdón, a las y los legisladores una cédula con la propuesta de Mesa Directiva.

Se pide a las y los legisladores que cuando escuchen su nombre, pasen a depositar la cédula en la urna, con la intención de su voto.

La secretaria diputada Fátima Almendra Cruz Peláez:

Se procederá a pasar lista de asistencia para que pasen a dejar en la urna el papel doblado, al escuchar su nombre. Hamlet García Almaguer; Marcos Rosendo Medina Filigrana; Cecilia Márquez Alkadeh Cortés; Joaquín Zebadúa Alva; Rosangela Amairany Peña Escalante; Leonel Godoy Rangel; Graciela Sánchez Ortiz; Aleida Alavez Ruiz; Héctor Saúl Téllez Hernández; Berenice Juárez Navarrete; Carlos Alberto Valenzuela González; Berenice Montes Estrada; Marcela Guerra Castillo; Miriam Janeth Ladrón de Guevara González; Sue Ellen Bernal Bolnik; Fátima Cruz Peláez; Reginaldo Sandoval Flores; Taygete Irisay Rodríguez González; Elizabeth Pérez Valdez.

Diputada presidenta, se emitieron 19 votos a favor, a la propuesta. Presidenta, reporto.

Mesa Directiva:

Presidencia: diputada Marcela Guerra Castillo; vicepresidencias, Ana Lilia Rivera Rivera, Estrella Rojas Loreto, Aleida Alavez Ruiz; secretarías, Rosangela Amairany Peña Escalante, María de los Ángeles Gutiérrez Valdez, Sue Ellen Bernal Bolnik, Fátima Almendra Cruz Peláez y Benjamín Robles Montoya.

La presidenta diputada Aleida Alavez Ruiz: Aprobada la propuesta, por 19 votos.

En consecuencia, se declara que han sido electos, electas, para integrar la Mesa Directiva de la Comisión Permanente del Congreso de los Estados Unidos Mexicanos, que funcionará durante el primer receso del tercer año de ejercicio de la LXV Legislatura, las siguientes legisladoras y legisladores.

Presidencia: diputada Marcela Guerra Castillo.

Vicepresidencias: Senadora Ana Lilia Rivera Rivera; senadora Estrella Rojas Loreto, diputada Aleida Alavez Ruiz.

Secretarías: diputada Rosangela Amairany Peña Escalante; diputada María de los Ángeles Gutiérrez Valdez, diputada Sue Ellen Bernal Bolnik, diputada Fátima Almendra Cruz Peláez, diputado Benjamín Robles Montoya.

Se invita a las y los legisladores electos para integrar la Mesa Directiva pasen a tomar posesión de sus cargos para llevar a cabo la declaratoria correspondiente.

**Presidencia de la diputada
Marcela Guerra Castillo**

DECLARATORIA DE INSTALACIÓN

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Honorable asamblea, la Comisión Permanente que funcionará durante el primer receso del tercer año de ejercicio de la LXV Legislatura del Congreso de la Unión se declara legalmente instalada. **Comuníquese.**

CLAUSURA Y CITA

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo (a las 21:12 horas): Se levanta la sesión. Y se cita para la que tendrá lugar el martes 19 de diciembre de 2023 a las 11:00 horas.

————— **O** —————

RESUMEN DE LOS TRABAJOS

- Tiempo de duración de la sesión: 11 minutos.
- Quórum a la apertura de la sesión: 19 legisladoras y legisladores.
- Acuerdo de la Comisión Permanente: 1.
- Elección de la Mesa Directiva.
- Declaratoria de instalación.